

condiciones estéticas incluidas en las Normas.

8.6. *Fichas de ordenación:* Se recogen a continuación, en forma de fichas, las condiciones particulares de ordenación de cada uno de los sectores a las que deberán acomodarse el planeamiento parcial.

CLASE DE SUELO	PLANO N.º	NOMBRE		ZONA DE ORDENACION
APTO PARA URBANIZAR	5			SECTOR I
DESCRIPCION	Zona situada al norte del pueblo en continuidad con el área industrial urbana actualmente cultivada.			
OBJETIVOS	Creación de una reserva de suelo industrial calificado con vistas a posibles desarrollos futuros.			
USO	CARACTERISTICO	Industrias; Talleres; Almacenes.		
	COMPATIBLE	Agrícola; Ganadero; Industria Chacinera; Equipamientos; Servicios del Automóvil.		
	CONDICIONADO	Terciario ligado a los usos característicos y/o compatibles.		
VOLUMEN	TAMAÑO DE PARCELA	PARCELA MINIMA	M ²	250
		PARCELA MAXIMA	M ²	
	POSICION DE LA EDIFICACION	ALINEACIONES		
		RETRANQUEOS	M	
		SEPARACION LINDEROS	M	
	OCUPACION	FONDO	M	
		COEF. OCUPACION	%	60
	APROVECHAMIENTO	EDIFICABILIDAD	M ² /M ²	0.8 sobre parcela neta
		DENSIDAD	VIV/HA	
	FORMA	SOTANOS	N.º	
ALTURA MAXIMA/MINIMA		M	8/-	
ALTURA EN PLANTAS MAXIMA/MINIMA		N.º	2/-	
ESTETICA				
OBSERVACIONES	Mientras no se aprueba el Plan Parcial queda prohibido en el sector todo tipo de construcción cualquiera sea el uso al que se destine. La altura máxima podrá sobrepasarse si las exigencias del proceso tecnológico así lo requiriesen. Los equipamientos reglamentarios se dispondrán junto a la zona destinada al uso.			

CLASE DE SUELO	PLANO N.º	NOMBRE		ZONA DE ORDENACION
APTO PARA URBANIZAR	5			SECTOR II
DESCRIPCION	Zona vacía entre el Ensanche Oeste y el Barrio del Canal actualmente cultivada.			
OBJETIVOS	Previsión de un área para urbanizar en el momento que se dice en el plano 3, con un carácter similar al de la zona denominada «Ensanche Oeste». El Plan Parcial resolverá la transición con el B.º del Canal.			
USO	CARACTERISTICO	Residencial colectivo.		
	COMPATIBLE	Agrícola; Industrial; Talleres; Almacenes. Terciario. Comercio. Bares y Espectáculos; Residencial Público; Equipamientos y Servicios del Automóvil.		
	CONDICIONADO			
VOLUMEN	TAMAÑO DE PARCELA	PARCELA MINIMA	M ²	
		PARCELA MAXIMA	M ²	
	POSICION DE LA EDIFICACION	ALINEACIONES	M	
		RETRANQUEOS	M	
		SEPARACION LINDEROS	M	
	OCUPACION	FONDO	M	
		COEF. OCUPACION	%	
	APROVECHAMIENTO	EDIFICABILIDAD	M ² /M ²	0,6 sobre sup. tot. del sec.
		DENSIDAD	VIV/HA	
	FORMA	SOTANOS	N.º	
ALTURA MAXIMA/MINIMA		M	8,5	
ALTURA EN PLANTAS MAXIMA/MINIMA		N.º	B+2	
ESTETICA				
OBSERVACIONES	El Plan Parcial resolverá necesariamente el problema de los patios de las casas de la Obra Sindical. Entre tanto se aprueba aquél queda prohibido todo tipo de construcción en el ámbito del sector.			